



Mancomunidades

MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL RIO ALGODOR

VILLACAÑAS

Vista la modificación de la plantilla de personal aprobada en sesión de Pleno de fecha 23 de julio de 2024 y publicada en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo nº 143 de fecha 29 de julio de 2024 y conforme a lo dispuesto en los artículos 21 y 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar la Oferta de Empleo Público de esta Mancomunidad para el año 2024, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

Denominación:	Administrativo
N.º de plazas:	1
Situación:	Vacante
Escala:	Administración General
Subescala:	Administrativa
Grupo/Subgrupo:	C1
Forma de provisión:	Promoción Interna
Código Puesto RPT:	AG003

SEGUNDO. Que se publique en el tablón de anuncios de la Corporación, sede electrónica, Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.
En Villacañas, a 3 de agosto de 2024.- El Presidente, Emilio Bravo Peña.

Nº.I.-4671